



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA  
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N3-2015  
 "VALES DE DESPENSA"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 12:00 horas del día 14 de diciembre del 2015, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se hace mención del cambio de ubicación de la presente junta en virtud de tener un área con mayor espacio, estando de acuerdo los asistentes, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N3-2015** referente a la adquisición de **Vales de despensa**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley; así como a lo señalado en el punto 11 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. César Noé Rodríguez García*, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la *M.A.E. María Elena Avilez Pineda*, Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y como área usuaria, la *Lic. María Eugenia Reyes Pedraza* Subdirectora de Recursos Humanos, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la *C.P. Santiago Rodríguez Sandoval*, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanís*, Coordinador de Licitaciones y la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

En uso de la palabra el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la Lista asistencia no estando presente ningún proveedor.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:

LICITANTE: SI VALE MEXICO SA DE CV	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	<p><b>Punto 8.1. Forma de Pago. Que dice:</b>          El pago de los vales adquiridos en el presente concurso se realizará en Pesos Mexicanos dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la presentación de la factura en el área de Recursos Financieros de este Organismo y debidamente validada por el área encargada de su recepción</p> <p><b>Pregunta.-</b> Solicitamos a la convocante que en caso de salir adjudicados en la presente Licitación. Se nos permita presenta una factura anticipada para el pago contra entrega de los vales.</p>
Respuesta:	No se acepta su propuesta, ya que para el pago del mismo es necesario haber entregado el bien o servicio a satisfacción del contratante.
Pregunta 2:	<b>Punto 10.1. Garantía de Cumplimiento de Contrato que dice</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

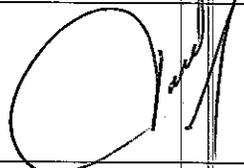
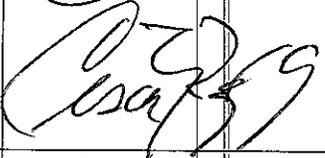
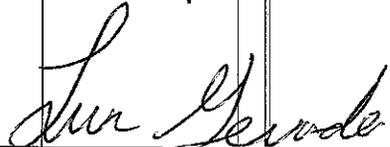


	<p>Dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la firma del contrato, el Licitante ganador deberá hacer entrega de fianza original de cumplimiento de contrato expedida por institución legalmente autorizada por un monto equivalente al 20% del valor total del contrato incluyendo el I.V.A. constituida a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, para garantizar el cumplimiento del contrato. La fianza deberá estar vigente por un año, y en el caso de defectos y/o responsabilidades imputables a el proveedor continuará vigente hasta que se corrijan y se satisfagan las responsabilidades; así mismo continuará vigente hasta la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente y deberá contener las declaraciones precisadas en el contrato correspondiente.</p> <p><b>Pregunta.- solicitamos a la convocante se nos permita en caso de que se nos adjudique la presente licitación presentar una fianza del 20% de la comisión a cobrar ya que lo que se está ofertando es el costo por el servicio.</b></p>
<p>Respuesta:</p>	<p>No se acepta su propuesta se le solicita que en caso de resultar adjudicado se entregue fianza equivalente al 20% del valor total del contrato esto conforme al numeral 10.1 de las bases.</p>

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y a los generales se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

De esta manera se da por concluido la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 14:57 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
<p><b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES</b></p>	<p>LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA</p>	
<p><b>REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN</b></p>	<p>LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA</p>	
<p><b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA</b></p>	<p>LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS</p>	

  
 A





MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	
SUB DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS (COMO ÁREA USUARIA)	LIC MARIA EUGENIA REYES PEDRAZA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANÍS	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	